

Quito, 27 DIC. 2017
 Oficio No. **2316** GG-GOM-DSV

Hoja de Ruta No. TE-MAT-10678-17
 Trámite GDOC No. 2017-153940

08 ENE 2018
 000015

Asunto: Retiro Bordillos Montables Av. Pedro Vicente Maldonado, Parada Santo Tomás

Doctor
 Pedro Freire López.
 Concejal del Distrito Metropolitana de Quito
 Venezuela y Chile
 Palacio Municipal 1er. Piso of. 7
 Teléfono 3952300 ext. 12214
 Presente

*Edumbe,
 Bordillos de
 Autorización
 08/01/2018*

De mi consideración:

En atención a su oficio No. 165-DCPF-2017, ingresado con Hoja de Ruta No. TE-MAT-10678-17, relacionado con el retiro de bordillos Montables en la Av. Pedro Vicente Maldonado, Parada Santo Tomás, me permito informar que luego de la inspección realizada por el personal técnico de la Dirección de Señalización Vial de la Gerencia de Operaciones de la Movilidad de esta Gerencia, se concluye que es factible el retiro de 6 bordillos montables ubicados en la Av. Pedro Vicente Maldonado en la parada del Trole Bús Santa Tomás, estos bordillos montables deberán ser reemplazados por otros de acuerdo al Informe Técnico N° 645-GOM-DSV-17, y los costos que se generen por estos cambios deberán ser subsidiados por el beneficiario directo.

Cabe indicar que el beneficiario deberá solicitar a la Agencia Metropolitana de Tránsito, el apoyo correspondiente para la ejecución de esta obra; y coordinar con la Gerencia de Operaciones de la Movilidad para la implementación de los nuevos bordillos montables.

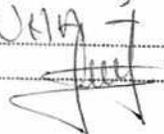
Atentamente,



Ing. Juan Pablo Solórzano
 Gerente General (S)
 Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
 ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: 08 ENE 2018 Hora 14:30

Nº. HOJAS UNA
 Recibido por: 

Adjunto: Copia Informe Técnico 845-GOM-DSV-17 (3 Hojas)
 Copia Oficio No. 165-DCPF-2017 (7 hojas)

Copia: Ab. Diego Cevallos
 Secretario del Consejo **2018-002621**

Elaborado por:	Ing. Fausto A. Moreno L.	DSV	
Revisado por:	Arq. Pamela Villacrés	DSV	
Revisado por:	Ing. Christian Zaragocin	GOM	